



Ref. Expte: D- 3178/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de de Intereses Marítimos, Portuarios y Pesca, ha considerado el Expediente Expediente D- 3178/17-18 Proyecto de Resolución, Sr. Diputado Mignaqui Adhesión al día del pescador deportivo en Argentina y por las razones que dará el miembro informante os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su adhesión al “Dia del pescador deportivo en Argentina” que fue celebrado el día 3 de agosto de 2017

FUNDAMENTACION: De acuerdo a lo acordado por los Secretarios Legislativos se transforma en proyecto de Declaración y se modifica el texto para adecuarlo al calendario.



COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS, PORTUARIOS Y PESCA D-3178/17-18

PRESIDENTE: ROVELLA DIEGO ALEJANDRO	
VICEPRESIDENTE: CHEPPI JUAN MANUEL	
SECRETARIO: FARONI JAVIER HORACIO	
VOCAL: CASTELLO GUILLERMO RICARDO	
VOCAL: DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTÍN	
VOCAL: NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS	
VOCAL: RAGO ROBERTO OMAR	
VOCAL: MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA	
VOCAL: GODOY GABRIEL FERNANDO	
VOCAL: IRIART RODOLFO ADRI	
VOCAL: SAINTOUT FLORENCIA JUANA	

Dado en la sala de la Comisión, a los 6 días del mes de Junio, con la presencia de (6) diputados.

Dr. FEDERICO HUMBERT LAN
 Relator
 Comisión de Intereses Marítimos,
 Portuarios y Pesca
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.